

RC

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00046805

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

86265

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'160.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1791402332001

RAZON SOCIAL

CENTRO DE CARDIOLOGIA Y NEUMOLOGIA DE ALTA TECNOLOGIA CECARDIO CIA. LTA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Participación 2/	No.	VALOR TOTAL
1	RUBIO RAMIREZ EDUARDO PATRICIO	ECUATORIANA	170338691-0		240	240.000
2	VERNAZA RAMOS JAIME LENIN	II	170648109-2		240	240.000
3	AUCANCELA VALLEJO NUBIA ANIBAL	II	060111888-8		240	240.000
4	LOPEZ VILLALBA JOSE PATRICIO	II	170507193-2		240	240.000
5	HIDALGO OTTOLENGHI JOSE RICARDO	II	170529308-0		240	240.000
6	SANCHEZ ROSERO LUIS FELIPE	II	170316373-1		240	240.000
7	TRIGUEN DAVILA CESAR ENRIQUE	II	170054718-3		240	240.000
8	MONTAÑO CERDAS LUIS SANILDO	II	170398097-7		240	240.000
9	AVILA RIVAS ALBERTO NAPOLEON	II	170124471-5		240	240.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'160.000



Firma del representante legal

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones requeridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Quito, 19 de Noviembre de 1999
 Lugar y fecha de presentación